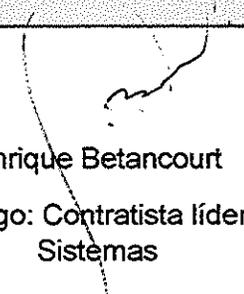
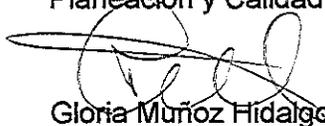
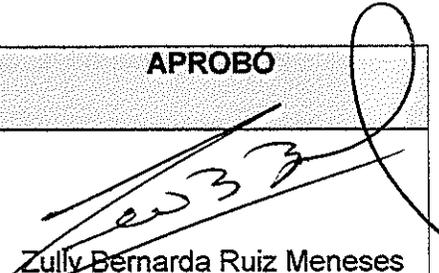


	<b>POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL</b>	Código:	EST-PC-PD02-FOPL26
		Versión:	0
		Página:	Página 1 de 1
		Fecha:	Marzo de 2020

### POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL

#### EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E

La empresa social del estado Popayán E.S.E con el fin de fortalecer la transparencia y acceso a la información pública, acogiendo y adaptándose al decreto 1008 de 2018, Ley 1755 de 2015, Resolución 3564 del 2015; establece la política de gobierno digital, a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información y las comunicaciones, y buscando establecer procesos internos, seguros y eficientes dentro de un marco de confianza en el ejercicio de sus deberes con el Estado y partes interesadas, empoderando a los usuarios, funcionarios, proveedores y la ciudadanía en general a través de la consolidación de un entorno digital confiable, favoreciendo la toma de decisiones a partir del uso y aprovechamiento de la información que conlleven a la consolidación de una entidad competitiva, proactiva, e innovadora.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
 Enrique Betancourt Cargo: Contratista líder Sistemas	 Claudia Milena Males Imbachí Cargo: Líder proceso Planeación y Calidad   Gloria Muñoz Hidalgo Cargo: profesional de planeación y calidad	 Zully Bernarda Ruiz Meneses Cargo: Gerente
Fecha:	Fecha: <u>Marzo 6/2020</u>	Fecha: <u>Marzo 9/2020</u>
<b>Gestión Documental</b>		
 Gloria Muñoz Hidalgo Cargo: profesional de planeación y calidad		